

Demarcación Territorial de Valencia-Castellón

Curso

PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Día: 7 y 8 de Marzo de 2011

Lugar: Hotel Astoria, Plaza Rodrigo Botet, Nº 5

Horario: De 17:00 a 20:30h

PONENTE

D. José Antonio Fuentes Giménez

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Equipo Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la A.E.A.T. de Valencia.

PROGRAMA

1.- Introducción.

- 1.1.- Facultades de los órganos de recaudación
- 1.2.- Nuevas tecnologías.

2.- La deuda tributaria.

- 2.1.- Componentes de la deuda tributaria.
 - a) Recargos.
 - b) Intereses de demora.
- 2.2.- Formas de extinción.
 - a) El pago:
 - Formas de pago
 - Momento y plazos para el pago.
 - b) La prescripción.
 - c) La compensación.
 - d) La condonación.
 - e) La insolvencia del deudor.
- 2.3.- Medidas cautelares.

3.- Aplazamientos y fraccionamientos de pago.

- 3.1.- Deudas aplazables o fraccionables.
- 3.2.- Solicitudes de aplacamiento o fraccionamiento.
- 3.3.- Inadmisión de solicitudes.
- 3.4.- Garantías.
- 3.5.- Adopción de medidas cautelares.
- 3.6.- Tramitación de las solicitudes.
- 3.7.- Resolución.
- 3.8.- Consecuencias del incumplimiento.

4.- Recaudación en periodo voluntario y en periodo ejecutivo.

- 4.1.- Disposiciones generales.
- 4.2.- La providencia de apremio.
- 4.3.- El procedimiento de apremio.
- 4.4.- Normas generales sobre embargos.
- 4.5.- Normas especiales sobre embargos.
- 4.6.- Depósito de bienes embargados.
- 4.7.- Enajenación de los bienes embargados.

5.- Sucesores responsables tributarios.

- 5.1.- Introducción en materia de responsables.
 - a) Principios generales aplicables.
 - b) Alcance de la responsabilidad.
- 5.2.- Sucesores.
 - a) Sucesores de personas físicas.
 - b) Sucesores de personas jurídicas y entes sin personalidad.
- 3.3.- Responsables.
 - a) Responsables solidarios.
 - b) Responsables subsidiarios.
- 4.4.- Procedimiento.
 - a) Frente a responsables.
 - b) Frente a sucesores.

INSCRIPCIONES

Precios:

Miembros de la AEDAF: 50 €

Colaboradores: 70 €

Otros Colectivos: 150 €

A estos precios se les añadirá el 18% de IVA